

Tomás Marcos Escribano

Abogado

Salamanca

28 Agosto 1917.

IV 29(10)

1

Consuelo, 18

Sr. D. Pedro Dorado Montero.

Mi querido y respetable maestro: Tengo la satisfacción de participarle por encargo del Sub. Jefe de la Carcel que le ha sido levantada la incomunicacion a un hijo de V. noticia que esperará con agrado por lo cual me apresuro a comunicárselo.

Afectuosamente le saluda y se reitera un incondicional amigo y H. q. b. s. m.

Tomás Marcos



UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA

GEDOS.USAL.ES